

EN SÍNTESIS

FORTALECIMIENTO DE INVERSIONES

Empresa porcícola se expande en Yucatán

Redacción

EL ECONOMISTA

EL CRECIMIENTO económico de Yucatán se ha fortalecido con la llegada de nuevas inversiones y con la expansión de empresas ya existentes en el territorio como Grupo Porcícola Mexicano Kekén, que está próximo a concluir su proceso de ampliación para duplicar su producción en la entidad.

La empresa alcanzó en el 2017 el máximo de su capacidad local, lo que la motivó a comenzar un proyecto que comprenda la ampliación del total de su manufactura. Con ello, la marca prevé que a finales del 2020 la inversión ejercida sea de aproximadamente 350 millones de dólares, de acuerdo con un comunicado del gobierno del estado.

El director general de la compañía, Claudio Freixes Catalán, informó que en dos años se habrán generado 2,000 empleos formales en la planta procesadora y alrededor de 200 más en la de alimentos, situadas en diferentes puntos del estado.

Esta última, al igual que un rastro moderno y automatizado, corresponde a las obras que serán inauguradas este año.

Actualmente, la fábrica de alimentos de la firma, ubicada en Umán, produce

350

MILLONES

de dólares son los recursos que la firma prevé ejercer a finales del 2020, a fin de aumentar su capacidad de producción.

40,000 toneladas mensuales, mientras que la nueva estará generando 60,000, con la capacidad de aumentar a 100,000 cuando sea requerido.

En lo que respecta al rastro actual, ahí se procesan 30,000 animales a la semana y con el próximo en inaugurar esta cifra llegará a 45,000, también con la posibilidad de expandir su volumen.

Por otra parte, el directivo afirmó que en el Grupo Porcícola Mexicano una parte muy importante de la cadena de valor está dada por los campesinos de diferentes localidades de Yucatán, a quienes se les ayuda a tramitar créditos y montar sus granjas, con la finalidad de promover su carácter emprendedor.

"Campesinos o ejidatarios se han convertido en pequeños empresarios dueños de granjas, ayudándonos a mandar producto a Japón, Corea, Hong Kong, Estados Unidos y Canadá", declaró.

Empresa porcícola invertirá 350 mdd en Yucatán

Mérida.- Un grupo porcícola invertirá 350 millones de dólares en los próximos dos años para ampliar al 100 por ciento su capacidad de manufactura y producción instalada en la entidad.

En un comunicado difundido por el gobierno de esta entidad, el director general de la compañía, Claudio Freixes Catalán, declaró que para esas fechas se habrá generado dos mil empleos formales en la planta procesadora y alrededor de 200 más en la de alimentos, ambas situadas en diferentes puntos del estado.

Esta última, al igual que un rastro moderno y automatizado, corresponde a las obras que serán inauguradas este año.

“Estamos construyendo para duplicar nuestra capacidad de producción y de venta, o sea que al 2020 tenemos que producir el doble de lo que estábamos haciendo en 2016”, aseguró.

Actualmente, la fábrica de alimentos del Grupo Porcícola Mexicano “Kekén”, ubicada en Umán, produce 40 mil toneladas mensuales, mientras que la nueva estará generando 60 mil, con la capacidad de aumentar a 100 mil cuando sea requerido.

Pugna comercial abre oportunidad a México

La guerra comercial que se anticipaba entre Estados Unidos y China se materializó con un 'fuego cruzado' de aranceles entre ambos países.

Sin embargo, dicho movimiento podría abrir la puerta para que productos nacionales como las berries y el cerdo se coloquen en China.

"Todo el tema de las berries como tal tiene un área de oportunidad en China, principalmente el arán-

dano", dijo en entrevista Jacobo Cabrera, presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) de Occidente, coincidió con Cabrera y cree que la oportunidad para Jalisco y Michoacán en materia de berries será importante, tras la decisión de China.

"Definitivamente si EU no las envía (las berries), México se convierte en un proveedor probable muy importante, es un producto primario y es en donde podemos competir", aseguró Landeros.

Desde este lunes China grava la entrada de berries y otras frutillas provenientes de EU con un arancel de 15 por ciento, y con un 25 por ciento a la carne de cerdo.

Para que la carne de cerdo mexicana llegue a China tiene que pagar un arancel de 12 por ciento y 20 por ciento si es fresca. El rastro tiene que estar validado por la agencia de inocuidad de ese país. — *Daniel Blanco*



Pendiente, nuevo acuerdo para el jitomate mexicano

● Inicia investigación por *dumping* y no se detendrá hasta fijar nuevo precio con EU

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

A la par de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el gobierno de Estados Unidos dejó pendiente de resolver el caso del jitomate mexicano, producto al que quinquenalmente se le fija un precio para evitar aplicarle cuotas compensatorias al entrar a su territorio.

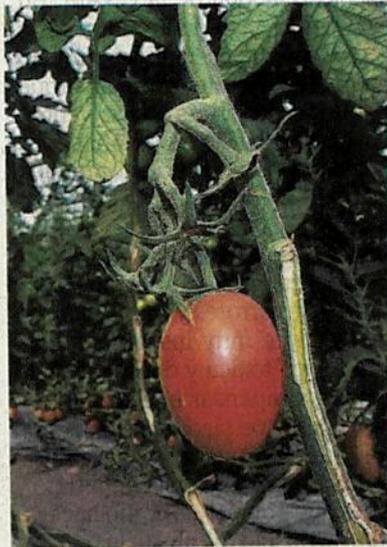
El director de la Comisión para la Investigación y Defensa de las Hortalizas, organismo de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, Mauricio Robles Escalante, explicó que desde 1996 existe un acuerdo que evita que se realice una investigación por *dumping* al jitomate mexicano y a cambio se le impone un precio de entrada a Estados Unidos.

Si bien el pasado 4 de marzo verificó el acuerdo, el gobierno de ese país dialogó con los exportadores mexicanos de dicha hortaliza y acordó que se definirían nuevamente los precios para el quinquenio que terminará en 2023.

Sin embargo, a pesar de que el secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, tuvo una reunión en febrero pasado con productores mexicanos de jitomate, en la cual les dijo que hay voluntad para tener un acuerdo transparente y rápido, aún no hay convocatoria para discutir y definir los precios quinquenales.

Robles Escalante expuso que había preocupación de que en el ambiente proteccionista que prevalece

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Acuerdo.

Desde 1996 existe un acuerdo que evita que se realice una investigación por *dumping* al jitomate mexicano y a cambio se le impone un precio de entrada a EU.

“Idealmente debimos firmar un acuerdo antes del 4 de marzo o tenerlo listo después de esa fecha, pero no hemos entrado en un proceso de negociación con EU”

MAURICIO ROBLES ESCALANTE

director de la Comisión para la Investigación y Defensa de las Hortalizas

en la actual administración estadounidense no hubiera apertura para negociar el acuerdo de suspensión y evitar la investigación por *dumping*, porque supuestamente los mexicanos exportan el producto por debajo del precio real de mercado, pero sí la hubo en la reunión celebrada en febrero.

Sin embargo, al no existir aún un acuerdo de precios para exportar el jitomate, se siguen usando los precios actuales.

Además, el gobierno de Estados Unidos inició la investigación por *dumping* contra el producto mexicano y no la detendrá hasta que no se determinen los nuevos precios.

En condiciones normales, explicó, la Comisión de Comercio de EU deberían dar una determinación preliminar sobre la existencia o no del *dumping* y daño, o de la amenaza de daño, pero como existe un acuerdo llamado de “suspensión” se definen los precios y se frena la investigación, algo que en algún momento sucederá.

“Idealmente y por la experiencia anterior debimos firmar un acuerdo antes del 4 de marzo o tenerlo listo inmediatamente después de esa fecha, pero en este proceso no hemos entrado en una negociación con el gobierno de EU”, dijo. Sin embargo, se tiene el compromiso de que habrá negociación, agregó.

Recordó que en la reunión de febrero pasado Ross les dijo a los productores de Sinaloa, Sonora y Baja California, entre otros estados, que esperaba un acuerdo negociado.

Además, Robles Escalante dijo que hay compromiso y voluntad de los productores mexicanos para mantener los controles necesarios al exportar jitomate a EU, así como en materia de certificaciones y reportes, entre otras acciones. ●



EPN. Destacó que el acuerdo representa 159 millones de nuevos consumidores.

ACUERDO TRANSPACÍFICO

Peña Nieto envía al Senado el CPTPP para su ratificación

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto envió al Senado de la República para su análisis y ratificación el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés).

El CPTPP, que incluye a Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, establece mecanismos para eliminar aranceles sobre productos industriales y agrícolas en una zona con un intercambio comercial que supera los 3.84 billones de dólares.

El tratado entrará en vigor 60 días después de ser ratificado por seis de los 11 países miembros. El visto bueno final lo deben entregar los respectivos Congresos.

La Consejería Jurídica de la Presidencia envió a los senadores todo el contenido de los cuatro acuerdos paralelos negociados en el marco de la suscripción del Tratado, para su revisión y discusión.

FUNDAMENTOS

En la argumentación, el gobierno federal expuso que, de ser aprobado este acuerdo, “permitirá incorporar cuestiones comerciales y trasversales al comercio que son nuevas y emergentes, que incluyen aspectos vinculados al Internet y la economía digital, la participación de las empresas de propiedad estatal en el comercio internacional y la inversión, la capacidad de las pequeñas empresas para aprovechar ventajas de los acuerdos comerciales, entre otros temas”.

“El CPTPP abrirá el acceso a seis mercados (Australia, Brunei, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam) que representan 159 millones de nuevos consumidores potenciales, además de que mejorará y ampliará el acceso al mercado japonés, especialmente para los productos agropecuarios, que habían quedado fuera del tratado bilateral formalizado en ese país”, señaló el gobierno.

ESPECIAL

COMERCIO

Ejecutivo pide al Congreso aval al pacto Transpacífico

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto pidió al Senado que respalde el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), conocido popularmente como TPP11, que representa 159 millones de nuevos consumidores potenciales y además mejorará y ampliará el acceso al mercado japonés, especialmente para los productos agropecuarios que habían quedado fuera del tratado bilateral formalizado con ese país.

Ayer, el Presidente de la República envió al Senado el CPTPP para su análisis y aval para que se aliente una mayor integración de América Latina con Japón.

La Mesa Directiva turnó el análisis a las comisiones unidas de Relaciones Exteriores; de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico; de Comercio y Fomento Industrial; de Relaciones Exteriores, América del Norte; de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe;

CASOS

Durante el proceso de negociación se alcanzaron diversos entendimientos con algunos países, que modifican otros instrumentos internacionales.

de Desarrollo Rural; de Hacienda y Crédito Público; de Autosuficiencia Alimentaria; y de Agricultura y Ganadería.

“Cabe destacar que el cambio de denominación del TPP a CPTPP obedece a la sensibilidad para atender la necesidad de una agenda mucho más amplia, en la cual los acuerdos comerciales no sólo integren disciplinas y disposiciones meramente económicas, sino que procuren tener una perspectiva incluyente, para reflejar los beneficios del comercio y la inversión para todos los sectores de la sociedad y su sustentabilidad futura”, establece el Ejecutivo.

Peña precisa que el CPTPP es parte de una estrategia alineada con el Plan nacional de Desarrollo 2013-2018.

Trigo sube en Chicago tras informe de calidad de cosechas

Redacción

valores@eleconomista.mx

EL TRIGO subió en la Bolsa de Chicago (2.52%), aprovechando un informe estadounidense que menciona un descenso de la calidad del trigo de invierno, mientras el maíz y la soya siguen subiendo.

En su primera publicación semanal del año sobre la calidad de la siembra, el departamento estadounidense de Agricultura (USDA, por su sigla en inglés) indicó el lunes que 32% de las siembras de trigo de invierno fueron consideradas de calidad "buena" a "excelente" en Estados Unidos.

Una cifra bastante por debajo de la del año pasado en el mismo periodo, donde 51% de las siembras se consideró que eran de buena calidad.

El trigo de invierno estadounidense ha sido perjudicado por una sequía persistente que afecta al centro del país desde hace varios meses.

"La sequía sigue siendo un problema, sobre todo en el suroeste (de la zona de producción de trigo de invierno), donde las temperaturas oscilan como una montaña rusa", indicaron los analistas

de CHS Hedging. El maíz y la soya se recuperaron un poco tras un retroceso la víspera, cuando fueron afectadas por las amenazas de guerra comercial entre Estados Unidos y China, con el maíz alcanzando su punto más alto desde el año pasado.

El bushel de maíz (unos 25 kilos) para entrega en mayo, terminó este martes a 3.8850 dólares contra 3.8725 dólares el lunes al cierre.

El bushel de trigo para mayo cerró a 4.5750 dólares contra 4.4625 dólares el lunes.

El bushel de soya terminó a 10.3800 dólares contra 10.3550 dólares el lunes.

Los futuros del cacao de Nueva York cayeron el martes y anotaron su mayor declive de un día en casi 11 meses el martes, luego de alcanzar un máximo de un año y medio en la víspera, mientras que los precios del café arábica subieron tras anotar un mínimo de nueve meses.

El cacao en Nueva York bajó 137 dólares, o 5.2%, a 2,498 dólares por tonelada, el mayor descenso de un día en el contrato spot desde mayo del 2017. Los precios se vieron presionados por la toma de ganancias.

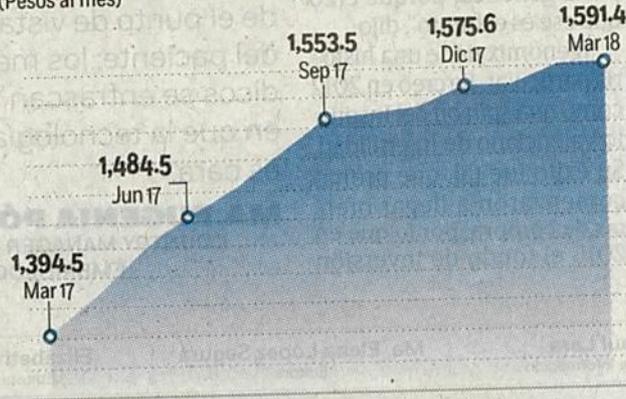
LÍDERES EMPRESARIALES

CONFÍAN EN ESTABILIDAD DE PRECIOS

Los presidentes de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, José Manuel López Campos, y de la Confederación de Cámaras Industriales, Francisco Cervantes, coincidieron en que existen las condiciones para que los precios se mantengan estables durante este año.

COSTO DE LA CANASTA ALIMENTARIA

(Pesos al mes)



Fuente: Excélsior

OPINIÓN DEL SECTOR PRIVADO

“Regresa la estabilidad de los precios”

El precio del dólar en menos de 19 pesos y las tarifas eléctricas competitivas frenarán las alzas

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

Los sectores industrial, comercio y servicios anticipan que este año regresará la estabilidad de precios al país.

Los presidentes de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Francisco Cervantes, y de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concarnaco Servytur), José Manuel

López, coincidieron en que existen condiciones para que los precios se mantengan sin ajustes a la alza.

“El precio del dólar ha logrado colocarse en los 18 pesos con variaciones mínimas que no repercuten en los costos de producción, un escenario que se prevé firme durante 2018, lo que hará que la estabilidad de precios regrese”, dijo Cervantes en entrevista con **Excélsior**.

López, por su parte, señaló que el costo de la energía

eléctrica amenazó los precios al inicio de 2018, sin embargo, con la revisión de la metodología de cálculo de las tarifas que realizó la Comisión Reguladora de Energía durante el mes de marzo este riesgo se eliminó.

“La competencia en los diferentes sectores económicos obliga a las empresas de todos los tamaños a ser más competitivas por lo que los ajustes de precios son una medida de última instancia pues también requerimos que el consumo se incremente”, explicó Cervantes.

El secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal, ha reiterado que existen evidencias de que el precio de la canasta básica se mantendrá

controlado debido a que la tortilla “se ha comportado de manera estable desde 2017”, en tanto que otros productos como el aguacate y el huevo “se han abaratado” paulatinamente.

El levantamiento de precios que mes a mes realiza **Excélsior** indicó que el costo promedio de la canasta básica de alimentos se mantuvo



Foto: Especial

Francisco Cervantes, presidente de la Concamin.



Foto: Especial

José Manuel López, presidente de la Concanaco Servytur.

prácticamente estable durante marzo pasado.

El conjunto de 33 productos considerados mínimos

indispensables

en la dieta de los mexicanos por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social se elevó un peso durante

el tercer mes del año, por lo cual se necesitaron mil 591 pesos con 40 centavos para adquirirlos en diversos mercados y tiendas de autoservicio de la Ciudad de México.

Los productos con las mayores alzas fueron el jitomate, con 52.7%, y la papa, con 11.5 por ciento. Por el contrario, los alimentos que más bajaron fueron el chile jalapeño, con 20.1%, y el azúcar, con 12.5 por ciento.

De esta manera, durante el primer trimestre, la canasta de alimentos se encareció 15 pesos con 80 centavos, lo que significó una alza de 1.0%; cifras que contrastan con el comportamiento registrado en el mismo periodo de 2017, cuando el aumento fue de 140.50 pesos, que representó 11.2 por ciento.



DÓLAR

El tipo de cambio en menos de 19 pesos por dólar ha logrado que los precios de producción se mantengan estables.

GRANOS Y OLEAGINOSAS

	APERTURA	CIERRE	CAMBIO	VOLUMEN	INT. AB.
MAÍZ * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
MAY18	387.25	388.50	1.25	183,381	581,267
JUL18	395.75	397.25	1.50	100,786	516,369
SEP18	402.75	404.25	1.50	38,553	220,916
TRIGO * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
MAY18	446.25	457.50	11.25	91,923	227,938
JUL18	463.50	474.00	10.50	49,264	140,228
SEP18	480.75	490.75	10.00	12,043	61,427
SOYA * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAY18	1,035.50	1,038.00	2.50	121,853	335,908
JUL18	1,046.25	1,049.25	3.00	89,255	264,429
AGO18	1,049.00	1,051.50	2.50	8,238	31,725
EXÓTICOS					
CAFÉ * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAY18	116.40	116.60	0.20	733	138,030
JUL18	118.50	118.65	0.15	237	63,208
SEP18	120.70	120.80	0.10	51	32,404
AZÚCAR * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAY18	12.52	12.47	-0.05	1,387	389,811
JUL18	12.63	12.61	-0.02	0	266,476
OCT18	12.98	12.96	-0.02	0	151,855
ALGODÓN * CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO [4]					
MAY18	80.97	82.02	1.05	112	110,077
JUN18	81.27	82.01	0.74	110	76,805
JUL18	81.27	82.01	0.74	110	76,805